



ARTÍCULOS

Economía Positiva y Economía Finalista

Benjamín Cornejo

Revista de Economía y Estadística, Tercera Época, Vol. 6, No. 1 (1962): 1º Trimestre, pp. 7-30.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3500>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Cornejo, B. (1962). Economía Positiva y economía Finalista. *Revista de Economía y Estadística*, Tercera Época, Vol. 6, No. 1: 1º Trimestre, pp. 7-30.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3500>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>

ARTICULOS

ECONOMIA POSITIVA Y ECONOMIA FINALISTA

Los objetivos de la Economía Política

Toda ciencia procura expresarse en una *colección de verdades*; alcanzarla es su propia y auténtica finalidad. El economista, en cuanto hombre de ciencia, persigue un fin desinteresado como es el de conocer, y en el conocimiento encuentra su satisfacción. Una sabrosa anécdota recordada por PIGOU exalta humorísticamente este punto de vista. Cuenta que el profesor A. V. Hill, en su libro *Muscular Movement in Man*, refiere que en una conferencia sobre el mecanismo del músculo que pronunció en Filadelfia, un indignado oyente lo desafió a que explicara la utilidad de sus investigaciones, y que ésta fue su respuesta:

—“Para decirle la verdad, no lo hacemos porque sea útil sino porque es divertido” (1).

La ciencia económica, independientemente de sus aplicaciones prácticas, es tan legítima como cualquiera otra. ¿O es que las ciencias de lo social y de lo humano no se justifican si no penetran en los dominios del interés, o de la justicia o de la moral? Como dice BAUER, “las conquistas de los científicos de la naturaleza no son juzgadas habitualmente por su valor, sabiduría o eficacia en el asesoramiento de los gobiernos, sino por su contribución al establecimiento de proposiciones

(1) A. C. PIGOU, *Economics in Practice*, Macmillan, Londres, 1936, pp. 3-4. Este libro ha sido traducido al español y editado por el Fondo de Cultura Económica con el título de *Teoría y Realidad Económica*.

de profundidad y generalidad sobre los fenómenos naturales. Solamente en las ciencias sociales surge la ambigüedad, tanto en lo que respecta a los fines de la disciplina como en la relación entre el establecimiento de generalizaciones y los resultados de las acciones que pueden haber sido influenciadas por esas generalizaciones. Y esto afecta particularmente a la Economía porque los economistas, mucho más que los otros científicos sociales, actúan como asesores del gobierno'' (2).

Para nosotros, ninguna ciencia requiere la justificación de su utilidad práctica. Esta afirmación no contradice la opinión que declara la *conveniencia* de que la Economía y los economistas orienten sus investigaciones hacia la solución de los problemas económicos que se plantean a los gobiernos y a los pueblos. Sin duda que no es cómoda la posición del economista enfrascado en sutiles especulaciones sobre el equilibrio de la firma o de la industria, mientras sus vecinos se sienten víctimas de la inflación o el país se debate en los problemas del subdesarrollo o el gobierno busca soluciones para el déficit fiscal. Aquel economista no tiene muchas probabilidades de ganar popularidad, a pesar de que sus especulaciones, por abstractas o teóricas que parezcan, pueden ser útiles para la solución de problemas prácticos.

Es preciso poner énfasis en esta última observación que al mismo tiempo distingue y vincula las dos clases de actividades. Una cosa es la ley, el principio teórico, y otra su aplicación. Si no contáramos con aquellas generalizaciones, las medidas de gobierno en materia económica carecerían de toda sustentación y se tomarían al azar, convirtiéndose en peligrosos experimentos. "El economista, dice el mismo autor, puede servir mejor al conductor de la política económica mediante

(2) P. T. BAUER, *Economic Analysis and Policy in Underdeveloped Countries*, Duke University Commonwealth - Studies Center, Cambridge University Press, Londres 1957, pp. 5-6.

ECONOMÍA POSITIVA Y ECONOMÍA FINALISTA

el exitoso establecimiento de uniformidades sobre el comportamiento dentro de su propia esfera, las que a su vez permiten, en esa esfera, la predicción de los probables resultados de determinadas medidas" (3).

Este punto de vista fortalece la posición del economista teórico y de la Economía "positiva" en cuanto supone que sus verdades son útiles para la sociedad, pero no debe hacernos olvidar que la justificación de las ciencias no viene de la utilidad que ofrezcan sus conquistas. Lo contrario obligaría a echar por la borda a muchas disciplinas que conciernen al mundo de los fenómenos físicos y cuyos principios no parecen susceptibles de aplicaciones prácticas. Y así como las especulaciones de los filósofos son respetadas aunque no parezcan "útiles", merecen también respeto los trabajos de los científicos del mundo de la conducta humana —en lo económico en este caso particular— y que no se proponen, para usar de expresiones de ADAM SMITH, enriquecer al pueblo ni al soberano.

La preocupación de muchos economistas por afirmar el carácter desinteresado de sus especulaciones y que, como se ha visto, no reniega de sus posibilidades utilitarias, se basa, en buena parte, en la creencia de que es menester asegurar la "neutralidad" de la ciencia, sustraerla de las influencias de intereses o de partidos que puedan deformar el juicio del investigador. Buena cosa es recordar que la ciencia es o debe ser siempre neutral, pero no creemos que de ello pueda derivarse un argumento para eliminar del campo de la Economía Política las cuestiones relativas al bienestar de la colectividad. Los argumentos deben ser otros o el problema debe plantearse en términos diferentes.

En primer lugar, corresponde apartar de nuestros razonamientos a la ciencia "dirigida" propia de los sistemas totalitarios y en cuya trampa, penoso es confesarlo, cayeron econo-

(3) *Ibid.*, p. 34.

mistas que habían ganado prestigio. Las perversiones intelectuales y morales que tales sistemas llevan consigo quedan naturalmente fuera de nuestras especulaciones y afectan a los hombres, no a las ciencias. Las alabanzas prodigadas al *Duce* o al *Fuhrer* y a sus regímenes de fuerza en muchos "tratados" de Economía Política de su época no invalidaban el principio según el cual, en un régimen de libertad, permaneciendo iguales las demás cosas, la demanda es función decreciente del precio.

En la historia del pensamiento económico abundan ejemplos de economistas que tenían partido tomado en aquellas cuestiones ideológicas que arrojan a los hombres a campos antagónicos. Pero no por ello ha de creerse, por ejemplo, que Ricardo elaboró su teoría del valor-trabajo porque ésta servía mejor los intereses del capitalismo ni que Marx la adoptó porque fuese un arma para destruirlo.

Por otra parte, los economistas han sido y son hombres de su tiempo, no espectadores impassibles del drama que transcurre ante sus ojos sino actores que tienen opinión sobre los problemas suscitados por la actividad económica, interesados en contribuir a las soluciones, en propagar lo que consideran la "buena doctrina", críticos del gobierno y de sus medidas, etc. En una palabra, los economistas emiten *juicios de valor*. Este comportamiento de los cultores de nuestra ciencia es general, incluso en los más "puros", puesto que hay una normatividad subyacente que aflora a la superficie a cada paso, o que se expresa, aunque más no sea, en la elección de los temas (4). Además, y prescindiendo de la escuela histórica que exageró su posición negativista, muchos economistas han incurrido por igual en los campos del ser y del deber ser. Sirvan de

(4) P. HENNIFMAN, *Críticas Recientes a la Ciencia Económica*, "Bulletin d'Information et de Documentation", vol. I, nº 4, abril 1958, reproducido en el "Trimestre Económico" nº 102, abril-junio 1959, pp. 256-258.

ECONOMÍA POSITIVA Y ECONOMÍA FINALISTA

ejemplos los casos de MARSHALL que, perteneciendo a la más pura tradición científica, impregnó de normativismo a la escuela de Cambridge, y de KEYNES cuya obra capital, si bien escrita, como declara en el Prefacio, "para ocuparse de las difíciles cuestiones de la teoría y sólo secundariamente de sus aspectos prácticos", está inspirada en la idea de aportar soluciones al problema de la desocupación (5).

La afirmación del carácter científico de la Economía Política no implica, pues, negar la posibilidad de sus aplicaciones prácticas ni, mucho menos, apartar a los economistas de tales cuestiones. Por el contrario, aquélla implica afirmar también la jurisdicción de los economistas sobre los problemas económicos y la exclusión de los aficionados que abundan aquí más que en ninguna otra disciplina. Pero todo esto a condición de que se distingan adecuadamente los diversos aspectos y no se confundan los medios y los fines. El economista, en cuanto tal, tiene que ver con los primeros y con el comportamiento humano frente a su escasez. El análisis económico podrá aplicarse para juzgar de la adecuación de los medios para alcanzar los fines propuestos, pero será incapaz de ayudarnos a elegir unos fines con preferencia a otros. El supuesto de ROBBINS de una comunidad de sibaritas que, visitada por Savo-

(5) PICOU, el más genuino representante de la llamada "economía del bienestar", título de una de sus obras, establece categóricamente la distinción: "He hecho un gran número de preguntas y no he tratado de contestarlas; eso queda para los estudiantes de ética y no para los economistas; pero importa a los economistas recordar, sin embargo, que cuando han resuelto cuál será el efecto de una política restrictiva determinada, no han resuelto por eso si se debe seguir o no esa política. Solamente han proporcionado una parte de la información necesaria para tomar una decisión. *Qua* economistas no están capacitados para decidir sobre esto". (loc. cit. p. 129 de la traducción española).

narola, se transforma en una comunidad de ascetas (6), muestra cómo en uno y otro caso el análisis económico puede establecer relaciones concernientes a los medios escasos con que cuenta cada una de aquéllas para alcanzar sus fines —tan diferentes entre sí— pero también nos muestra cómo nuestra ciencia no nos dará ninguna luz para elegir entre la virtud y el vicio.

Si recordamos la distinción de J. NEVILLE KEYNES —semejante pero más precisa que la Walras— entre ciencia positiva, ciencia normativa y arte (7), no queda ninguna duda de que la Economía Política es una ciencia positiva y que, al mismo tiempo, no hay reparos fundamentales para aceptar que es *también* un arte. Pero tampoco cabe duda de que es respetable la posición del economista que aspira *solamente* a hacer ciencia positiva, con independencia de la posible utilidad práctica de sus investigaciones. Y aquí viene bien dejar firmemente sentado que *esas especulaciones puramente teóricas son el antecedente indispensable sin el cual no puede hablarse de una disciplina práctica* (8).

(6) L. ROBBINS, *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*, Macmillan, Londres 1937, 2ª ed., pp. 25-26. Sobre el tema se recomienda especialmente el capítulo II, "Ends and Means".

(7) L. WALRAS distinguía tres puntos de vista para estudiar la economía: la verdad (Economía Pura), el interés (Economía Aplicada) y la justicia (Economía Social) (*Elements d'Economie Pure*, ed. definitiva, París 1926, p. 5).

—Para J. NEVILLE KEYNES, la Economía positiva corresponde al punto de vista de la verdad, es decir, al establecimiento de uniformidades; el arte es un sistema de reglas para el logro de un fin dado, y lo que llama ciencia "normativa" corresponde a los ideales. (*The Scope and Method of Political Economy*, Macmillan, Londres, 1930, pp. 34-35. La primera edición de este libro es de 1890).

(8) "Por consiguiente, decía STUART MILL, si la Economía Política es una ciencia, no puede ser una colección de reglas prácticas; pero, *a menos que sea una ciencia inútil*, las reglas prácticas deben poder fundarse en ella... De allí es que las reglas prácticas para hacer progresar en riqueza a una nación

Pero no es seguro que la Economía pueda abarcar también la llamada ciencia normativa, vinculada a lo que *debe ser*, que postula *ideales, fines últimos*. Es a este respecto que suelen producirse la confusión de los medios y los fines y las más ardientes discusiones sobre el papel de la ciencia económica. Ya hemos señalado que hay en autores y escuelas una normatividad subyacente y que los economistas tienen partido tomado sobre cuestiones fundamentales, malgrado el rigor científico de sus especulaciones. Este punto requiere algunas aclaraciones puesto que el asunto se vincula a las relaciones de la economía con la moral y al carácter de la Política Económica.

Moral y Economía (9)

Las consideraciones precedentes podrían bastar para considerar la relación entre la moral y la Economía Política, asunto resuelto en el sentido que afirma HENRI POINCARÉ: "La moral y la ciencia tienen sus dominios propios que se tocan pero que no se penetran... Ellas no pueden, pues, contrariarse puesto que no pueden encontrarse. No puede haber ciencia inmoral como no puede haber moral científica" (10). Sin embargo, las discusiones académicas sobre este punto se renuevan.

no sean una ciencia, pero sí el *resultado de una ciencia*. La Economía Política por sí misma no nos instruye sobre cómo hacer rica a una nación; pero cualquiera que desee capacitarse para juzgar de los medios para hacer rica a una nación, debe ante todo ser un economista" (*Sulla Definizione dell' Economia Politica*, trad. italiana de la Biblioteca dell' Economista, serie III, vol. IV, Torino, p. 767. El subrayado es nuestro).

- (9) El autor trató este tema en un pequeño trabajo que lleva el mismo título, publicado en esta Revista, año III, nº 1, 1941. Algunos argumentos se repiten aquí con modificaciones de forma, pero el autor confiesa no estar hoy tan seguro de algunas de sus afirmaciones de aquel entonces.
- (10) *La Valeur de la Science*, Préface, citado por G. PIROU, *Introduction a l'étude de l'Economie Politique*, Recueil Sirey, París 1939, p. 115, nota.

constantemente, y reaparecen de cuando en cuando los autores que proclaman la unión de ambas disciplinas en nombre de una pretendida subordinación de la economía a la ética, de la necesidad de moralizar las relaciones económicas, del contenido moral de los fines sociales, o de la presencia de fines morales en el comportamiento económico de los individuos ⁽¹¹⁾. Esta posición proviene, a nuestro parecer, de algunas confusiones sobre las que conviene detenerse brevemente.

En rigor, no hay relaciones de subordinación entre las ciencias. La afirmación de que la Economía Política está o debe estar subordinada a la ética parece atribuir a los que la niegan la posición contraria; pero los economistas no sostienen que en el terreno de las conveniencias económicas la Economía esté *antes* o *sobre* la moral o cualquiera otra disciplina: está simplemente en otro campo. Con todo, los economistas están dispuestos a admitir que las especulaciones relativas a la moral tienen una dignidad filosófica y humana que no pueden invocar las preocupaciones más humildes de la ciencia económica. Y hasta admitirán, sin hacerse mucha violencia, que todas las ciencias tienen una especie de subordinación con respecto a la moral y que una conducta honesta se inspira ante todo en principios morales. Nada de esto es negado por los economistas que se inclinan por la separación de la Economía y de la Ética. Entiéndase bien que nos referimos a la ciencia económica; y esta advertencia sirve para despejar otra confusión. Nadie sostiene que el comportamiento de los hombres en lo económico sea o deba ser extraño a la moral, ni los economistas han sostenido nunca el enriquecimiento de cualquier modo ni han creído que la acumulación de "utilidades" sin tasa ni

(11) Entre esos autores, FRANCESCO VITO, *Economía Política*, Trad. de C. H. Núñez, 2ª edición, Madrid 1958; véase el cap. XIII, p. 176, y la abundante bibliografía citada sobre el tema.

medida sea un ideal de vida recomendable ni superior al perfeccionamiento moral.

Estas reflexiones pueden parecer superfluas o triviales. No lo son, sin embargo, en presencia de los argumentos que suelen esgrimirse en estas cuestiones y que atribuyen a la Economía Política o a los economistas posiciones que no tienen. Tal es el caso, por ejemplo, de FRANCESCO VITO que, procurando demostrar la inconsecuencia de los que afirman la autonomía científica de nuestra disciplina (con respecto a la moral), dice: "Recordaré algún ejemplo de proposiciones de la ciencia económica que, por haberse formulado en el supuesto de un 'fin económico' independiente de la ética (máximo enriquecimiento material), carecen de *autonomía científica*. El trabajo de los niños —se dice— es, desde el punto de vista económico, tan conveniente como cualquiera otra especie de trabajo; más aun, a paridad de rendimiento, es incluso más conveniente, porque está remunerada más escasamente. Sin embargo, se añade, por razones éticas el Estado debe prohibirlo" (12). El argumento del autor citado se basa en proposiciones falsas. En primer término, no es exacto que la ciencia económica sostenga fin económico alguno. La ciencia, como es sabido, no tiene otro fin que la verdad expresada en uniformidades o leyes. Por consiguiente, nadie ha podido decir, en nombre de un supuesto fin económico —que no existe— que el trabajo de los niños sea conveniente.

Estas mismas observaciones pueden hacerse valer para responder al argumento que los "moralistas" sacan del llamado principio hedónico y del *homo oeconomicus*. Sin entrar a la discusión de este tema, baste decir aquí que la Economía Política de ninguna época ni escuela ha recomendado a los hombres obrar de conformidad con aquel principio ni ha hecho del *homo oeconomicus* un modelo de conducta que deba imi-

(12) *Loc cit.*, p. 195.

tarse. Simples instrumentos de trabajo —de validez hoy muy discutida— no presuponen ninguna valoración moral. Y ello es así si admitimos, con ROBBINS, que “no parece lógicamente posible asociar los dos estudios (economía y moral) en otra forma que por mera yuxtaposición. La Economía trata de hechos comprobables, la Ética de valoraciones y obligaciones. Los dos campos de investigación no están en el mismo plano del discurso” (13).

Si se admite esto, es fácil comprender cómo, en la mayor parte de los casos de la vida económica considerados por nuestra ciencia, un pronunciamiento de carácter ético está fuera de lugar. Ello es obvio en casos tales como el de la ley de la demanda; que la demanda de un artículo baje cuando el precio se eleva, o que ella aumente cuando el precio baja, no es moral ni inmoral, o, por lo menos, el enunciado de la ley no expresa ni necesita expresar ningún juicio de valor; tampoco aconseja a los compradores adquirir más o menos según sean las fluctuaciones del precio. No aparece aquí comprometido ningún principio ético y, en cualquier caso, no serían los economistas los llamados a dar el aplauso o la reprobación. Pero ellos no sostienen, naturalmente, que no deban reprobarse o aplaudirse ciertas formas del comportamiento humano vinculadas a la riqueza. El *hombre* economista puede —dada la ocasión— hacer valoraciones éticas, pero no lo hará en nombre de sus principios científicos sino de sus principios morales. Como dice ΠΙΡΟΥ, “la serenidad con que el economista, como tal, analiza los comportamientos humanos como quiera que sean, cuando ellos concluyen en creación y cambio de valores venales, no es de ningún modo excluyente de la reprobación que, como hombre y en nombre de tal o cual criterio moral,

(13) *Loc cit.*, p. 148.

puede verse llevado a pronunciarse con respecto a tal o cual de esos comportamientos" (14).

Los fines últimos, las ideologías y el economista.

El problema de las relaciones de la moral con la economía tiene un estrecho parentesco con el problema de los fines y el papel de los economistas. Para nosotros no hay duda de que los fines últimos de nuestros actos económicos o de la política de una colectividad están fuera de la jurisdicción de la Economía Política. Si se trata de la esfera personal, no corresponde a esta ciencia indicarnos si debemos conducirnos como hombres buenos y virtuosos, ni establecer en qué consiste la bondad y la virtud, ni fijar la meta de nuestras acciones. Tampoco le corresponde a ella proponer los ideales de vida de una colectividad ni dar los criterios de valoración para decidirnos, por ejemplo, entre la libertad y la opresión. Pero todo esto no quiere decir que los economistas sean inmunes a los principios morales o a los de justicia social o política. En este sentido, el economista está en la misma posición que cualquier científico de cualquier rama del conocimiento, y si debe ser neutral en el análisis objetivo de los hechos y de las relaciones que los unen, puede estar personalmente "comprometido" por sus propios ideales y por su particular concepción del mundo y de la vida. Esto no es solamente legítimo sino indispensable para mantener la dignidad espiritual de la labor científica. "La mayoría de nosotros, decía SCHUMPETER, no contentos con la

(14) *Loc. cit.*, p. 114. PIROU se refiere a la conducta de la enfermera que compra un producto farmacéutico para curar a un enfermo y a la del criminal que lo compra para envenenar a una persona, actos que, "para el economista, son dos manifestaciones de un deseo humano, de una voluntad de compra" (p. 113). Nosotros diríamos que el economista ignora quiénes compran, como, en el fondo, le ocurre al vendedor que desconoce los móviles de los adquirentes de sus productos.

labor científica, cedemos al llamado del deber público y al deseo de servir al país y a la época y, al hacerlo así, incorporamos a la obra nuestras escalas particulares de valores, nuestras políticas, y nuestra política —la suma de nuestra personalidad moral hasta el extremo de nuestras ambiciones espirituales—. “...La realización científica no requiere que nos desentendamos de nuestros juicios de valor... Investigar hechos o crear instrumentos para hacer tal investigación es una cosa; evaluarlos desde cierto punto de vista moral o cultural es, en lógica, otra cosa distinta, y ambas no tienen *necesariamente* que entrar en conflicto”. Pero “no procede correctamente quien deforma los hechos... para hacerlos servir a un ideal o un interés” (15).

Creemos que este planteamiento de SCHUMPETER pone las cosas en su lugar y separa debidamente las cuestiones: la ciencia es neutral por definición y sus servidores deben respetar esa neutralidad procediendo correctamente en el análisis de los hechos. Esto no impide que las conquistas de la ciencia se pongan al servicio de los ideales; pero ello es otro asunto de que se hablará más adelante. Para SCHUMPETER el riesgo de parcialidad no está en nuestras escalas particulares de valores sino más bien en lo que él denomina *ideologías* y que consisten

(15) J. A. SCHUMPETER, *Ciencia e Ideología*, reproducido en el “Trimestre Económico”, nº 65, enero-marzo 1950, p. 1, de “The American Economic Review”, vol. XXXIX, nº 2, marzo 1949. En otro pasaje del mismo trabajo, expresa este autor: “convengo por completo con quienes sostienen que los juicios sobre valores finales —acerca del bien común, por ejemplo— rebasan el radio científico, salvo como objeto de estudio histórico” (p. 7).

—RONALD WALKER, refiriéndose a la enseñanza académica que levanta una barrera intelectual entre el estudio de los hechos y su valoración, se refiere a las “graves desventajas” que el sistema tiene pues “prepara al estudiante en el arte de rehuir los problemas éticos de la vida económica. El mundo, agrega, necesita hombres y mujeres que sean sensibles a los hechos morales donde surjan...” (*De la Teoría Económica a la Política Económica*, Aguilar, Madrid 1950, p. 279).

en "ideas preconcebidas acerca del proceso económico", como fue, por ejemplo, el caso de MARX que, antes de hacerse economista, había forjado su concepción del proceso capitalista, que no abandonó más, o el de KEYNES que mucho antes de escribir la *Teoría General* elaboró su "preconcepto" del equilibrio del subempleo y el ahorro (16).

En definitiva, pues, no hay ninguna subestimación de los valores más altos cuando se sostiene que la Economía Política no se ocupa de ellos, es decir, que no es ella quien nos enseña lo que debemos querer ni la que nos ayuda a establecer los fines que *deben* ser perseguidos. Lo que no significa, como creía una corriente de pensamiento aludida por DURKHEIM, que para una ciencia así concebida el bien y el mal no existan, ni que esté desprovista de toda eficacia práctica (17).

Los fines últimos no se eligen por razones científicas sino por otras, muchas veces inexcrutables. Caben aquí las divisiones en partidos y tendencias muy distintas a las que separan a los científicos y los ubican en diferentes escuelas. Los economistas pueden ser en materia monetaria, por ejemplo, cuantitativistas o anticuantitativistas, pertenecer a la escuela sueca o a la de Cambridge, o, en un orden más general, colocarse

(16) *Ibid.* pp. 12-18. SCHUMPETER concluye su ensayo declarándose confortado con la comprobación de que hay mentes inmunes a las ideologías, pero más todavía por la creencia de que siempre ha de acompañarnos alguna ideología, y que ello no es una circunstancia infortunada puesto que la visión que precede a la ideología es requisito del trabajo científico: "...si bien marchamos despacio a causa de nuestras ideologías, tal vez sin ellas no marcharíamos en absoluto "(p. 22)". Las ideologías a que se refiere Schumpeter tienen cierto parecido, sin ser lo mismo, con las *predisposiciones* de que habla Ronald Walker y que consisten en "una tendencia general a seleccionar, entre los innumerables supuestos e inferencias posibles, los que parecen referirse a los propios intereses del investigador", tendencia que puede tomar muchas formas y ser, incluso, inconsciente. (*Loc. cit.*, pp. 265 y sigs).

(17) EMILIO DURKHEIM, *Las Reglas del Método Sociológico*, Trad. de Antonio Ferrer y Robert, David Jorro, Editor, Madrid 1912, p. 102.

entre los keynesianos o entre sus opositores o adherir a los historicistas o a los psicológicos, etc. Pero los economistas no son *per se* socialistas o liberales, aunque puedan serlo como ciudadanos. Y con esto no se pretende negar la influencia que puede tener y frecuentemente tiene la posición teórico-científica sobre las inclinaciones político-sociales, y recíprocamente.

Ahora bien, una de las razones por las que algunos autores acentúan la distinción entre ciencia normativa y ciencia especulativa o positiva reside, como ya se ha señalado, en la preocupación de preservar la objetividad del análisis científico, atenuar el riesgo de que los ideales políticos, éticos o sociales de los investigadores deformen sus juicios o desvíen el correcto enfoque de los problemas. También se admitió que no hay reparos fundamentales que oponer a la inclusión en el campo de la Economía Política de la "aplicación" de los conocimientos que ella aporta a la solución de los problemas prácticos. Dicho en otras palabras, hacer de la política económica una parte de la Economía Política. Retomando ahora la cuestión, debemos destacar que aquí volvemos a la distinción, que nos parece fundamental, entre los medios y los fines. Para nosotros, el auxilio que la ciencia económica puede y debe prestar a la política se refiere a la adecuación de los medios para alcanzar fines "dados", y también a la elección de aquellos fines que pueden considerarse etapas intermedias y son, por tanto, *medios*, dentro de un proceso hacia fines últimos. Conviene analizar este punto junto con la caracterización de la Política Económica y sus problemas. Y quizá nos encontraremos con que el economista no siempre es un intruso en la elección de esos fines últimos.

La Política Económica.

El primer problema que se nos plantea es el de precisar el concepto de Política Económica. Esta expresión alude natu-

ralmente a un obrar, a una *acción deliberada sobre lo económico con el fin de obtener ciertos resultados que pueden ser o no de carácter económico*. Esto último resulta claro si se piensa que hay muchos fines no económicos —por ejemplo el progreso de la educación pública— que se alcanzan, en buena parte, con medios económicos; no está de más hacer notar que la recíproca también es verdadera puesto que un fin económico como es el aumento del ingreso nacional recibe una colaboración decisiva de un medio no económico como es la elevación de la educación del pueblo ⁽¹⁸⁾.

Una acción que persiga fines como los señalados u otros semejantes tanto puede ser individual como social o corresponder a unidades económicas diversas. Desde cierto punto de vista, pues, puede decirse que una empresa sigue una política económica tendiente a hacer máximos sus beneficios, o que un jefe de familia sigue la suya orientada a distribuir su tiempo o repartir sus gastos de la manera más conforme con su particular concepto del bienestar ⁽¹⁹⁾. Sin embargo, la tradición reserva la expresión Política Económica para la acción del Estado, alcance que corresponde, además, a la etimología. Este es el sentido que aquí le damos. La Política Económica, por otra parte, tanto puede referirse a la economía nacional en su conjunto como a aspectos o sectores particulares; así, lo que suele denominarse política monetaria, política comercial, de precios, etc., no son sino partes o manifestaciones especiales de la Política Económica.

Siempre que para el logro de ciertos fines deban emplearse medios económicos (en el sentido de recursos) o actuar sobre alguna de las muchas expresiones de la vida económica orientándolas en un sentido determinado, estamos dentro de

(18) Ver RONALD WALKER, *op. cit.*, pp. 284-285.

(19) Sobre este punto ver J. NEVILLE KEYNES, *op. cit.*, pp. 74 y siguientes.

la Política Económica. Si los fines pueden ser, como acaba de verse, extraeconómicos, caben en la Política Económica un sinnúmero de objetivos. Esto mismo nos enseña desde un comienzo que difícilmente podemos concebir una Política Económica que sea exclusivamente económica, ya se trate de los medios, ya de los fines. J. NEVILLE KEYNES, luego de establecer las tres clases de objetivos que según los autores o escuelas puede proponerse la Economía Política "considerada como un arte" (20), llega a la conclusión de que ella "tendrá límites vagamente definidos en gran parte de carácter no económico" (21).

Dejando por el momento el problema de saber cuáles son o deben ser los objetivos *concretos* de la acción económica, señalaremos el intento de formular una teoría "pura" de la Política Económica debida, entre otros, a TINBERGEN, basada en la aplicación de la noción de "modelos de decisión" introducida por RAGNAR FRISCH. "El fin de un modelo de decisión, dice FRISCH, es el de mostrar los efectos de diversas políticas económicas en un país determinado y en un determinado momento. Por esto es necesario considerar diversas combinaciones posibles de los niveles de acción utilizables en el ambiente estudiado. Es preciso indicar cuáles son las combinaciones de esos niveles que son coherentes en sí mismas y coherentes con los fines de esta política económica..." "No hay ninguna (tarea) que pueda provocar tanto la cólera de las personas como decirles que no se pueden obtener *al mis-*

(20) Estos tres órdenes de objetivos serían: a) establecer las leyes, instituciones y hábitos económicos más favorables a la producción y acumulación de riquezas; b) investigar los medios necesarios para lograr una distribución de la riqueza idealmente justa; c) averiguar cómo deben ser moldeadas las actividades del Estado y de los individuos con miras a alcanzar la prosperidad general en su más amplio sentido (pp. 78 y sigts. del mismo autor).

(21) *Loc cit.*, p. 83.

ECONOMÍA POSITIVA Y ECONOMÍA FINALISTA

mo tiempo diversos fines, cada uno de los cuales se presenta como muy deseable” (22). De este y otros pasajes de FRISCH pueden extraerse algunos principios: a) Hay diversos procedimientos y combinaciones posibles para alcanzar los fines propuestos; b) hay coherencias o incompatibilidades entre los varios procedimientos, como las hay entre ellos y los fines; c) sea por las incompatibilidades, sea por la limitación de los medios, no se pueden alcanzar todos los fines a la vez; d) los fines no son los mismos en todo tiempo y en todo lugar. Hay cambios en el tiempo y diversidades geográficas, lo mismo que puntos de vista distintos y a veces antagónicos entre los grupos sociales integrantes de una colectividad; e) la “solución correcta”, es decir, la ponderación de los diversos fines, es un problema de valor y está fuera de la competencia de un economista.

Como lo hace notar TINBERGEN, “mientras en el siglo XIX el comportamiento gubernamental estaba restringido casi exclusivamente a la actividad fiscal, ahora el desarrollo se ha realizado cada vez más hacia un intento de considerar el ‘interés general’ en cualquier sentido que pueda tomarse”, y esta entidad (interés general) es función de un cierto número de variables que son los “objetivos”, elegidos en forma de hacer máximo el valor de esa función (23) (el subrayado es nuestro).

Siempre dentro de las generalizaciones, el mismo autor distingue una política *cualitativa* orientada al cambio de algunos aspectos cualitativos de la estructura económica (v.g. cre-

(22) *L'Emploi des modeles pour l'elaboration d'une politique économique rationnelle*, en “Revue d'Economie Politique”, 1950, pp. 474-498 y 601-634, citados por J. Tinbergen, *Sulla teoria della politica economica*, Collana di Moderne Opere Economiche, trad. italiana de F. di Fenizio, Milán 1955, p. 8.

(23) *Loc. cit.*, p. 13. Designando a la entidad “interés general” con el símbolo Ω y a los objetivos con y , se trata de rendir máxima la función $\Omega(y)$.

ación de un monopolio donde había concurrencia, nacionalización de una industria), y una política *cuantitativa* dirigida al cambio de algunos parámetros o instrumentos políticos dentro de una estructura determinada (v.g. la modificación de un precio), pudiendo haber formas mixtas. Para unos predomina el punto de vista cualitativo: la libertad económica o la planificación socialista. Para otros tiene preeminencia la maximización de ciertos valores una vez fijados los “indicadores de preferencia colectivos” (24).

Afirmar, pues, la existencia o la necesidad de una Política Económica no significa adherir a escuela alguna de pensamiento. Ella puede darse con el mantenimiento de las estructuras políticas, sociales y económicas o estar dirigida a la transformación de esas estructuras, puede abarcar toda la economía o alguno de sus aspectos o sectores, como así también utilizar los instrumentos más diferentes o de fuerza más dispar. Cabe, así, dentro de la Política Económica todo lo que quiera ponerse dentro de ella, todo lo que, según los puntos de vista y las opiniones, sirve o esa fórmula vaga del “interés general” o el “bien común” (25). Por consiguiente, una concepción “pura” o meramente formal de la Política Económica es *neutral*. Deja de serlo cuando queremos poner objetivos concretos dentro de las fórmulas vacías.

Los objetivos reales de la Política Económica

Siempre hubo alguna política económica, incluso cuando, con cierta lógica, se dice que no la hubo en virtud de la abstención del Estado. Aunque hemos asociado la idea de Política Económica a la de acción del Estado, puede admitirse que la inacción o abstención es una forma de política inspi-

(24) *Ibid.* pp. 13 y sigts.

(25) *Ibid.*, especialmente pp. 88 y sigts.

rada en la creencia de que la libertad económica asegura el máximo posible de bienestar colectivo. Destacamos el hecho de que siempre ha habido política económica para señalar que la experiencia histórica pone a nuestra consideración los objetivos que aquélla se ha propuesto o declara proponerse, dentro de cierta generalidad que excluya los aspectos particulares o parciales de la economía, es decir, los objetivos que pueden entrar en la categoría de los llamados "fines últimos" y que den sustancia a la fórmula del "bien común". Siguiendo a RONALD WALKER, podríamos enunciar los siguientes: el aumento de la producción, una distribución equitativa de la renta nacional, la libertad económica, la seguridad frente al progreso, la defensa nacional y el aumento de la población ⁽²⁶⁾.

La simple enunciación de estos fines — donde lo económico y lo no económico se confunden — puede crear la ilusión de que los economistas han encontrado fórmulas de acuerdo y han dado al fin con una Economía normativa sin los antagonismos de las ideologías y las predisposiciones, haciendo realidad la esperanza de DURKHEIM: "El problema que acabamos de plantear, decía el gran sociólogo francés, nos permite reivindicar los derechos de la razón sin caer en la ideología. En efecto, tanto para las sociedades como para los individuos, la salud es buena y deseable, mientras que la enfer-

(26) R. WALKER, *op. cit.*, cap. XI. Puede también considerarse que los objetivos de una política económica son los que corresponden al desarrollo o los que están dentro de un plan de desarrollo. Así, por ejemplo, estos son los que enumera un grupo de expertos de las naciones Unidas: "1) un rápido aumento del ingreso *per capita*; 2) un alto nivel de empleo; 3) un nivel de precios relativamente estable; 4) el equilibrio del balance de pagos; 5) una reducción de las desigualdades en la distribución del ingreso; 6) evitar marcadas disparidades en la prosperidad y crecimiento de las diferentes regiones dentro del país, y 7) la diversificación de la economía" (*Programming Techniques for Economic Development*, United Nations, Economic Commission for Assia and the Far East, Bangkok 1960, Doc. E/CN. 11/535).

medad, por el contrario, es algo malo que debe ser evitado. Por consiguiente, si encontráramos un criterio objetivo inherente a los mismos hechos, que nos permitiera distinguir científicamente la salud de la enfermedad en los distintos órdenes de fenómenos sociales, la ciencia se encontraría en condiciones de ilustrar la práctica, sin dejar por esto de ser fiel a su propio método...” “En estas condiciones, ya no se puede afirmar que el pensamiento es inútil a la acción. Entre la ciencia y el arte ya no existe ningún abismo, sino que se pasa de la una al otro sin solución de continuidad” “...el arte no es más que la prolongación de la ciencia” (27).

Sin embargo, una observación más atenta de los objetivos concretos señalados, nos advierte que hay entre ellos posibles antagonismos, relaciones de subordinación que pueden ser fuente de contradicción, o falta de consistencia o unicidad en el contenido de algunos de ellos. En verdad sólo hay a su respecto una *aparente* aceptación general.

Tomemos, en primer término, el aumento de la producción o del ingreso nacional. Es éste un objetivo en el que al parecer no caben los conflictos ideológicos y que podríamos caracterizar como *neutral*, puesto que la mayor suma de bienes acrecienta el bienestar colectivo, ya se trate del mundo liberal, ya del socialista. Las cosas no son, sin embargo, tan sencillas. En primer lugar, un aumento general de la producción es susceptible del contenido más diverso. Si conserváramos la estructura vigente de la producción, es decir, su *composición*, y los aumentos se lograran para todos los bienes, manteniendo sus actuales proporciones relativas — hipótesis bastante irreal — correremos el riesgo de agravar una estructura defectuosa y de no conformar las aspiraciones de importantes sectores de la colectividad; ello no aseguraría un mayor bienestar general, supuesto que fuera posible dar a

(27) DURKHEIM, *op. cit.*, p. 102.

este concepto alguna precisión. El caso límite y más elocuente lo proporciona la tan conocida hipótesis de una producción constituida solamente por cañones y manteca; si la producción de los primeros es proporcionalmente mucho mayor que la de la segunda, un aumento de ambas en las proporciones establecidas significaría acentuar la disparidad y la población —aunque cuente con más manteca— será menos feliz que antes. El argumento puede parecer forzado; no lo es si se recuerda que la felicidad no depende de la mayor suma de bienes materiales y que —esto es más seguro y concreto— el aumento masivo de la producción requerirá un mayor esfuerzo o trabajo. Aparte, naturalmente, de que ese ente “población”, de cuya mayor o menor felicidad estamos hablando, es un compuesto de individuos con diferente concepción de la vida y distintos patrones para medir los goces y las penas.

Aparte de su composición, el producto nacional se distribuye de una manera determinada entre la población. Hay muchas razones para creer que un aumento del producto no acompañado de una redistribución no significará un incremento proporcional de la felicidad colectiva, si tenemos presente dos cosas importantes: que la distribución actual es, por hipótesis, desigual, y que para muchos, como se ha hecho notar agudamente, no importa tanto tener poco como tener *menos que* otros. Ya hemos indicado que uno de los objetivos o fines últimos de la política consiste en la distribución equitativa de la renta nacional, o sea, realizar una redistribución. Este objetivo puede ser incompatible con el anterior si para lograr un aumento de la renta es menester acentuar, aunque sea temporariamente, las desigualdades existentes, supuesto que no es arbitrario si la mayor capitalización (necesaria para producir más) requiere mayor ahorro y éste proviene de las clases más ricas; cuanto más ricas hagamos a estas

últimas mayor será el ahorro y la posibilidad de capitalizar. Si todo esto fuera cierto, tendríamos que optar entre la distribución más justa del ingreso o su aumento global. La misma oposición puede presentarse entre cualquiera de estos dos objetivos y el que hemos colocado en tercer término: la libertad económica. Para algunos no es posible alcanzar un incremento persistente del ingreso nacional, o una distribución más equitativa, sin agravar el intervencionismo y el sacrificio de la libertad.

Lo dicho es bastante para el fin propuesto. Agreguemos solamente algo que atenúe el cuadro sombrío que resulta de las incompatibilidades de los diversos fines. En realidad, se trata de incompatibilidades *posibles*, no fatales, que ponen en evidencia las debilidades de una concepción neutral de la Política Económica. Con todo, en la mayoría de los casos, la política de incrementar la renta nacional goza de aceptación general y no concita, por sí misma, oposición; el desarrollo económico es una preocupación de todos los países —incluso de los más desarrollados— y lo mismo puede decirse de la aspiración declarada por todos los partidos de una mayor equidad en la distribución de la renta. Probablemente las mayores dificultades provienen de la elección de los medios para alcanzar aquellas metas pues, por fortuna, hay más correlación que antagonismo entre esos fines: un nivel más elevado de renta nacional hace más viable su redistribución, y la observación muestra que los países más ricos tienen también una distribución más equitativa del ingreso. Es en los países más pobres donde se verifican las más grandes desigualdades.

Las dos inquietudes señaladas —nivel de renta y distribución— con su versión moderna de *desarrollo con distribución progresista del ingreso*, han traído para la Política Económica y para los economistas un prestigio no logrado en

ningún tiempo pasado. Ya no será la ciencia económica una de aquéllas que si “puede esclarecer el mundo deja la noche en los corazones” (28). En la tarea de edificar un mundo más feliz —y en la medida en que la abundancia y la justicia contribuyen a la felicidad de los pueblos— la ciencia económica y sus cultores están llamados a desempeñar un papel muy importante. Hay un hecho que, nos guste o no, tiene una vigencia y una realidad innegables: la tendencia a la planificación y, por ende, al intervencionismo del Estado. Este será, al parecer, el realizador de aquellas aspiraciones (29). Sin abrir juicio por ahora sobre la bondad de esta tendencia ni sobre los quebrantos que puede sufrir la libertad económica (o las otras libertades), es menester recalcar la necesidad de que se asigne a los economistas el papel que les corresponde, y señalar una vez más que la Política Económica tiene que fundarse en la Economía Política, sin que esto importe desconocer la colaboración indispensable de otras disciplinas. No es éste el temperamento seguido por los gobernantes. LOUIS BAUDIN recuerda que aunque los economistas universitarios constituyen una *élite* (muy mal remunerada), ella es muy poco considerada por los hombres de Estado. “Cuando un personaje político importante, agrega, tiene necesidad de consejos de orden económico, se dirige a los administradores o autodidactas y raramente a quienes tienen por profesión estudiar economía”. “Los economistas de acción están pues separados de los economistas de pensamiento, y es por esto que varios profesores, deseosos de no perpetuar este

- (28) Uno de los últimos libros de GUNNAR MYRDAL, *Beyond the Welfare State*, 1960, traducido al español con el título de *El Estado del Futuro*, se propone en gran parte demostrar lo expresado en el texto (Edición del Fondo de Cultura Económica, México 1961).
- (29) *Las Tendencias Actuales del Pensamiento Económico Francés*, en esta misma Revista, 2º trimestre de 1958, Nueva serie, año II, N° 2, p. 5.

enojoso divorcio, desean ligar la teoría a la acción: ellos quieren, siguiendo una expresión de moda, *comprometerse*" (30). Es por este camino de una Economía Política "comprometida", puesta al servicio de realizaciones prácticas, es decir, que sea verdaderamente *política*, que muchos esperan ver restaurados los prestigios de esta ciencia algo desmedrados por la abstracción y por su aparente ineficacia para dar solución a los problemas económicos de nuestro tiempo (31).

DR. BENJAMÍN CORNEJO

Profesor de Historia de las Doctrinas
Económicas - Facultad de Ciencias
Económicas - Universidad Nacional
de Córdoba

-
- (30) Louis Baudin; Las tendencias actuales del pensamiento económico francés, en Revista de Economía y Estadística. Nueva Serie. Segundo trimestre 1958 - Año II Nº 2 - págs. 12 y 13.
- (31) Aparte de los distintos autores que se han citado, en América Latina hay una importante corriente de pensamiento en esta dirección. Merecen citarse estos dos artículos recientes: VÍCTOR URQUI, *La responsabilidad de la economía y del economista*, en El Trimestre Económico nº 109, enero-marzo 1961, p. 1, y OSVALDO SUNKEL, *El renacimiento de la Economía Política*, en la misma revista, nº 111, julio-setiembre 1961, p. 426.